



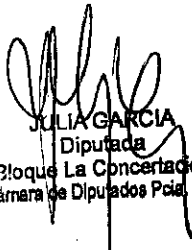
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

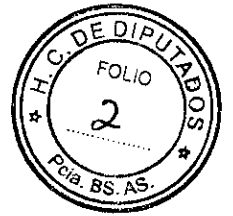
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial articule con los organismos implicados, **acciones de difusión del sentido del adelantamiento del receso invernal**, a fin de concientizar a la ciudadanía de la gravedad de la situación sanitaria en torno a la Gripe A (N1H1), con el objetivo de afianzar las medidas de higiene y proseguir en los hogares con las tareas escolares entorno a las nuevas disposiciones.

  
JULIA GARCIA  
Diputada  
Bloque La Concertación  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Un reciente artículo publicado en el *British Medical Journal*, detallan con claridad las medidas físicas para interrumpir o reducir la expansión de los virus respiratorios. Los autores hicieron una revisión sistemática de la literatura científica para evaluar una serie de medidas higiénicas y físicas con el objeto de prevenir los virus respiratorios como es el de la gripe A (N1H1).

Sobre 2300 estudios analizados, se seleccionaron finalmente 51 que por sus características y metodología merecieron ser incluidos en esta observación.

El análisis de los 51 estudios permitió elaborar una escala de porcentaje de eficacia de las diversas medidas físicas utilizadas para prevenir y reducir el contagio de los virus respiratorios. La Figura 1 muestra esta escala de porcentaje.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

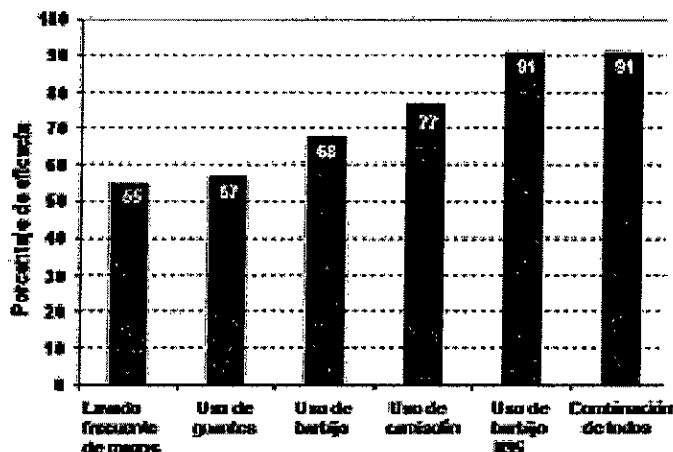
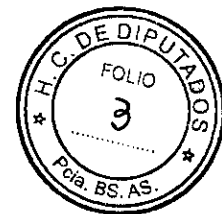


Figura 1. Porcentaje de eficacia de las distintas medidas físicas y de higiene adoptadas para prevenir y reducir el contagio de virus respiratorios.

Como se observa, el uso del barbijo N95 fue tan eficaz como la combinación de todas las medidas. El N95 es un barbijo así denominado porque tiene capacidad de frenar el pasaje del 95% de las microgotas del aire espirado.

A pesar de la diversidad de ambientes físicos y socioeconómicos en los que se realizó este estudio, esta revisión sistemática arroja varios resultados. Las medidas físicas señaladas son altamente eficaces para reducir la transmisión de virus respiratorios, especialmente cuando son parte de un programa estructurado y son implementadas en conjunto.

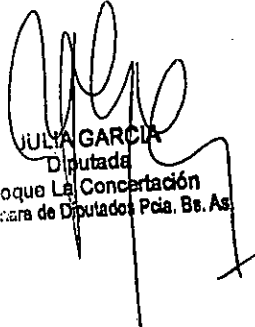


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Como se viene señalando, el uso de barbijo se suma al resto de las provisiones. Ahora bien, **en gran parte de las localidades de la Provincia de Buenos Aires, los ciudadanos no acceden a este elemento** por diversas razones, que van desde el orden económico, hasta la ausencia de este producto en los comercios especializados.

Es por tal motivo, que considero fundamental que se arbitren los medios para que este recurso sanitario llegue a todos los ciudadanos, sea repartiendo en forma gratuita en los lugares de mayor pobreza, como así también, asegurándose la provisión para su venta, razón por la cual, el Gobierno articulará con quien considere necesario, las acciones para tal fin, como puede ser la liberación de estos productos y otros de tipo sanitario en Aduana.

Por todo lo expuesto precedentemente solicito a mis pares de la Honorable Cámara, la aprobación del presente proyecto.

  
JULIA GARCIA  
Diputada  
Bloque La Concertación  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.